



# CERO OMBLIGÓN

Mi gran amigo Diomedes Patiño Gutiérrez, exitoso ingeniero químico y compañero de trabajo por muchos años, me comentaba una anécdota muy particular cuando era estudiante de quinto de bachillerato, como era la denominación académica en esos tiempos, en una importante institución educativa de Barranquilla: el profesor de química inorgánica, preguntaba casi diariamente sobre fórmulas, tabla periódica, enlaces covalentes, símbolos químicos, problemas, etc.

Al examinar el docente sobre cualquiera de esas temáticas y un estudiante, por no haber “repasado” o por ignorancia supina, contestaba una real barbaridad alejada por centurias de la química y la ciencia de la época, el maestro exclamaba, con voz en cuello: TIENES UN CERO OBLIGÓN.

Ello quería decir que, además de la mala nota numérica, ese cero era IRRECUPERABLE o INCOMPUTABLE para la nota definitiva de ese mes, como antes se registraba.

El nuevo ministro de educación, Daniel Rojas Medellín, desde que se asomó al aula de este gobierno “progresista”, causó un inusitado revuelo, aunque nada sorprendía: la calidad profesional, humana y técnica en este gobierno no es ningún requisito para aspirar a cargos de importancia. En dos años de administración petrista hemos visto matricular toda una cohorte de activistas, agitadores e improvisados cantinflecos, que uno más de camada, ya no es noticia ni genera mucha resistencia.

El nuevo ministro, campeón del debate en las redes sociales por sus críticas a periodistas, dirigentes, expresidentes y congresistas colombianos, sean o no de la oposición al gobierno, cultivó una rica y extensa compilación de adjetivos para descalificar cualquier pensamiento divergente a la etérea filosofía de “el cambio”: viejo hp... pobre hp... gonorrea, y otras linduras.

Este nuevo estudiante ha llegado para reemplazar a Aurora Vergara, quien, a pesar del hundimiento de la ley estatutaria de esta cartera en el Congreso, pudo llegar a consensos interesantes para sacar adelante la iniciativa, pero no alcanzaron los tiempos. La ex ministra Vergara, a pesar de su sesgo ideológico, tenía la capacidad de liderar ciertos propósitos, madurar recomendaciones y respetar los disentimientos; ello, muy seguramente, la hizo desentonar con la acostumbrada soberbia impositiva del petrismo edulcorante.

El novel ministro de educación mal educado y grosero, no tiene la mínima preparación ni la experiencia para conciliar una nueva inicia-

tiva estatutaria en el Congreso de la República; quizás, opte por intentar reformar algunos artículos de la ley 30 de 1992, de educación superior, que, en principio, no tendría mucha resistencia, pero que puede ser el preámbulo para abarcar otros temas estructurales en materia educativa.

Además, queda clarísimo que esta nominación es un irrespeto, un nuevo desafío y un insulto para la academia colombiana; este alumno de **CERO OMBLIGÓN**, será un activista más, decidido a cumplir cualquier mandato brumoso de su jefe para lograr el objetivo legislativo; pero principalmente, para servir de eje dinámico, desde la educación pública inicialmente, y luego desde todo el sector, de la resistencia constituyente o “Poder Constituyente de las asambleas del Pueblo”, como rimbombante, populista y marxistamente, lo describe el presidente, pretendiendo ahora convocar una inconstitucional audiencia para su reelección.

¡Dios nos libre, pero estamos advertidos!



**LUIS  
EDUARDO  
BROCHET**